

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME Nº 0201-2021-GTI240-N

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE - LASERFICHE

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2 RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina

Patricia López Concha

Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

Jefe Departamento de Gestión y Calidad

Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2021-09-21

5. JUSTIFICACIÓN:

El software Laserfiche es utilizado en el desarrollo, consultas y mantenimiento del sistema de Consulta de Información Crítica (CIC), como parte del Proyecto de Gestión del Conocimiento. Asimismo, se tiene desplegadas aplicaciones integradas al Laserfiche como las consultas al Trámite Documentario (TRADE y AXON), GESCON, Agenda de Directorio, Comité Operaciones Monetarios y Cambiarias entre otros.

6. ALTERNATIVAS:

Se cuenta con la siguiente relación de licencias del software Laserfiche:

➤ Licencias perpetuas:

- 80 licencias, Rio Named Full User.
- 01 licencia, Unlimited Public Portal.
- 01 licencia, SDK.
- 01 licencia, Import Agent.

➤ Licencias en suscripción:

- 72 licencias, Participant Users.

Dicho software se encuentra instalado en la plataforma informática del Banco con servicio de mantenimiento y soporte técnico. Asimismo, se viene usando en el Banco desde el 2010, por lo cual se encuentra estandarizado.

En consecuencia, lo solicitado en este proceso es sólo la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas y de la suscripción de licencias Participant Users del software Laserfiche, por lo que no se presenta otras alternativas.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Como no se presentan otras alternativas y dado que es un software que ya se viene usando en el Banco, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

➤ Renovación de licencias

Renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software Laserfiche, las cuales son:

- 80 licencias, Rio Named Full User.
- 01 licencia, Unlimited Public Portal.
- 01 licencia, SDK.
- 01 licencia, Import Agent.

Renovación de la suscripción de licencias del software Laserfiche, las cuales son:

- 72 licencias, Participant Users.

El precio referencial es de USD 56 648,00 incluido impuestos.

➤ Hardware necesario para su funcionamiento

Todo el software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

➤ Soporte técnico externo y mantenimiento de licencias

El soporte técnico será brindado por el contratista. El mantenimiento de licencias incluye: actualización de versiones, parches (fixes) y service packs.

➤ Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú

El plazo de entrega no será mayor de veinte (20) días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta Institución.
- Ampliación de la cobertura de consulta al Sistema de Consulta de Información Crítica (CIC) de las áreas del Banco que la generan, así como para otras que lo requieran, para mejorar la eficiencia de sus procesos.
- Aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Laserfiche, por parte de los especialistas de las Gerencias del Banco que generan información documental y aportan al conocimiento institucional.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software Laserfiche cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas Laserfiche y de la suscripción de licencias Participant Users del software Laserfiche, posibilitarán a los usuarios del Banco contar con el soporte técnico y las últimas versiones del software en forma oportuna.

10. FIRMAS:

Departamento de Gestión y Calidad

Lima, 21 de setiembre de 2021

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: